

## **MINUTA, 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día tres de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

### **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; los representantes del Partido la Revolución Democrática y de Nueva Alianza, Miquel Ángel Vásquez Reyes y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, la encargada del despacho de la Secretaría Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas.

Asimismo se contó con la presencia de los coordinadores de las Direcciones Distritales, y de los presidentes de las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en Azcapotzalco Juan Morales López; Gustavo A. Madero José Alfredo Flores Rojas; Benito Juárez Pablo de la Cruz Marcelino; Tláhuac Alfredo Linares Rosas; La Magdalena Contreras Margarita Ruiz Ramos; Tlalpan Ricardo Sánchez González; Xochimilco Arturo Viera Flores; Coyoacán Arturo Rosas Ballesteros; Venustiano Carranza Juan Hernández; Milpa Alta Helen Macías Lobato; Álvaro Obregón María Inocentes Cortés, así como de los Comisionados Ciudadanos del INFODF Luis Fernando Sánchez Nava, David Mondragón Centeno y, de Yesica Hernández Representante de la Diputada Lucila Estela Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario

Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez solicitó al Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy entregar al administrador del Sistema Electrónico por Internet, el equipo de cómputo portátil que se encontraba bajo su resguardo.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro precisó que el equipo de cómputo portátil entregado por el Secretario Ejecutivo fue previamente verificado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a fin de que únicamente tuviera los programas necesarios para realizar la configuración del Sistema Electrónico por Internet.

Agregó que para dar inicio a la configuración del Sistema Electrónico por Internet, se procedería a exportar los archivos correspondientes al Catálogo de las mil ochocientas quince colonias y pueblos originarios, con sus respectivos proyectos específicos, registrados por las cuarenta direcciones distritales, y que previamente fueron opinados favorablemente por las autoridades delegacionales. Acto seguido, describió el acceso al módulo de difusión del Sistema Electrónico a través de la clave de usuario de administración y la contraseña.

Comentó que una vez que se había ingresado al módulo de difusión, se procederá a acceder al publicador de propuestas para seleccionar el tipo de elección: "Consulta Ciudadana Noviembre 2012", que fue la opción que se utilizó desde el día primero de noviembre con el inicio del módulo de difusión.

Una vez que se accedió al módulo de la Consulta se procedió a crear a la "Institución" con lo que se dio de alta en el módulo de votación al IEDF utilizando como alias "IEDF-2012". Posteriormente, se marcó la casilla "Confirmar" visualizando la pantalla donde se crea la institución, se continuó accediendo al botón de "Gestionar" para realizar la importación de los archivos de los proyectos que corresponden al módulo de votación.

Se seleccionó el archivo creado anteriormente y se procedió a realizar la importación. El proceso se mostró en la pantalla y el tiempo de procesamiento fue de aproximadamente diez minutos.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez mencionó que los proyectos que se subieron al módulo de difusión del Sistema Electrónico por Internet fueron trabajados con la intervención de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, y preciso que en ciento cuarenta y dos colonias serían opinados cinco proyectos; en doscientas seis se opinarían cuatro proyectos; en cuatrocientos cuarenta y uno serían tres proyectos; en ochocientos sesenta y seis colonias dos proyectos; en noventa y seis con un proyecto registrado. Asimismo, agregó que en sesenta y cuatro colonias no se registraron proyectos, por lo que no habría consulta ciudadana, sumando en total las mil ochocientos quince colonias y pueblos originarios que constituyen el Distrito Federal.

Indicó que los ciudadanos interesados en conocer los proyectos registrados en su colonia o pueblo originario podrían consultarlo en la página institucional: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), a partir del 4 de noviembre.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que se había concluido el proceso de importación del Catálogo con un total de mil ochocientos quince registros procesados y se procedió a registrar el número identificador único de la Consulta Ciudadana.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro comentó que una vez concluido el proceso, se verificaría que importación de las colonias y pueblos originarios se haya realizado correctamente en la opción "Gestionar" del menú "Elecciones", visualizando en pantalla el listado de las colonias y pueblos originarios que se importaron.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez informó que se había concluido con la importación del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios del Distrito Federal y solicitó al Secretario Ejecutivo quien custodiaba la USB que contenía las credenciales digitales entregara dicho dispositivo al administrador del sistema, para poder realizar la carga de cada uno de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal del Distrito Federal, con corte al treinta de septiembre del año en curso, que podrán participar en la Consulta Ciudadana a través del Sistema Electrónico por Internet.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro explicó que la unidad USB contiene cuarenta y ocho archivos creados del veintinueve al treinta y uno de octubre de dos mil doce, los cuales contienen los siete millones doscientos mil cincuenta y siete credenciales digitales correspondientes a la Lista Nominal del Distrito Federal, así como la firma electrónica para garantizar la autenticidad de los archivos.

Explico cómo se estaba visualizando en la pantalla el proceso de copiado al equipo de computo portátil para la importación de los certificados digitales al módulo de votación, precisó que el volumen de la información equivale aproximadamente a treinta y seis gigas. El proceso de copiado duró diez minutos aproximadamente, con lo cual una vez concluido se realizaría la importación de los certificados.

En tanto, el Representante Propietario del Partido Revolución Democrática Miguel Ángel Vásquez Reyes expresó que en la Ciudad de México se ha innovado el voto por Internet en el Proceso Electoral, el cual se utilizaría nuevamente para emitir la opinión en la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.

Mencionó, que el Instituto Electoral del Distrito Federal con ello daba continuidad a la innovación de herramientas tecnológicas, las cuales se ponen a disposición de los ciudadanos para su utilización en los procesos de participación ciudadana.

Reconoció que al observar que los cuarenta distritos electores cuentan con proyectos en las colonias y pueblos originarios, se refleja el interés de los ciudadanos por participar y no limitarse a ser observadores.

Mencionó que con este ejercicio se definiría el destino del tres por ciento del presupuesto de las delegaciones el cual es decidido por los ciudadanos de las colonias y pueblos originarios, por lo que invito a los ciudadanos a participar.

Asimismo, comentó que con el paso del tiempo estos procesos irán disminuyendo sus costos, en la medida en que los ciudadanos decidan participar en las urnas tradicionales o con herramientas tecnológicas.

Finalizó, indicando que el próximo año el Instituto Electoral del Distrito Federal llevará a cabo la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo por lo que resultaba relevante que los ciudadanos se fueran familiarizando con el usos de nuevas tecnologías.

La Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo felicitó el trabajo realizado por la Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico y Unidad Técnica de Servicios Informáticos junto con sus equipos de trabajo, reiterando que en todo momento, acompañará los trabajos en esta materia como lo ha hecho.

Asimismo, comentó que estaban muy satisfechos con impulsar el uso de nuevas tecnologías, ya que el Instituto Electoral ha avanzado en promover mecanismos adicionales que faciliten la emisión de opiniones de los ciudadanos.

El Consejero Presidente Néstor Vargas Solano comentó que el ejercicio que se realizaría a partir de las cero horas del cuatro de noviembre de dos mil doce, representaba un caso inédito en la Republica Mexicana, que al igual que el ejercicio de voto por Internet que se realizó con los capitalinos residentes en el extranjero, representaba una ventana de oportunidad y que aún cuando en ambos casos se lleva a cabo el uso de Internet, el ejercicio cuya configuración se estaba realizando era totalmente diferente porque representaba el ejercicio en mil ochocientas quince elecciones, lo cual de suyo era un reto para el Instituto Electoral del Distrito Federal, sin embargo, aseguró que sería exitoso.

Agradeció la presencia de los presidentes de las mesas directivas de los Consejos Delegacionales, en particular, por virtud de las pláticas sostenidas en torno a la

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page. The signature is a large, stylized cursive mark, and below it are the initials 'SP'.

resistencia para llevar a cabo el ejercicio por Internet. Reiteró que el Instituto Electoral del Distrito Federal tiene la obligación de potenciar la participación ciudadana y que con el mecanismo por Internet se podía llegar a un sector de la población importante como los jóvenes. Invitó a los presidentes de las mesas directivas de los consejos ciudadanos delegacionales probar la modalidad de Internet y hacer extensiva la invitación a los coordinadores internos y de concertación comunitaria en el entendido de que, de cualquier manera, se instalarían las Mesas Receptoras de Opinión el domingo once de noviembre de dos mil doce.

Finalmente, comentó que es importante que los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos acompañen el ejercicio, ya que en su opinión con ello gana la ciudadanía del Distrito Federal.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez agradeció a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los Jefes Delegacionales, a los integrantes de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales por acompañar los trabajos de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013, reconociendo en este último caso, su presencia como ciudadanos vigilantes de los procesos de participación ciudadana y de la construcción de ciudadanía.

Por otra parte, refirió que a partir de esa fecha cambiaba la integración de la Comisión de Participación Ciudadana ya que el Consejero Gustavo Anzaldo Hernández quien había fungido como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal ahora era integrante. No obstante ello, agradeció a todos los Consejeros Electorales su apoyo para construir el camino de la participación. Finalmente, realizó una invitación a los funcionarios públicos del Instituto y a los Órganos de Representación Ciudadana para hacer extensivo entre sus familiares y amigos ciudadanos del Distrito Federal la promoción del ejercicio del derecho a participar en la Consulta Ciudadana.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro informó que se había concluido el proceso de copiado de cuarenta y ocho archivos que contienen los certificados digitales de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal del Distrito Federal; veinticuatro archivos contienen las credenciales digitales y el resto corresponden a las firmas electrónicas, las cuales se identifican con el subíndice "P-7" al final. Indicó que se continuaría con la importación de los certificados al módulo de votación, para lo cual a través del usuario de administración y la contraseña correspondiente, debía ingresarse al módulo de votación en la opción de "Autorizaciones" seleccionando "Importar Votantes", proceso que duraría un tiempo estimado de seis horas.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez propuso a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana declarar en permanente la sesión con la finalidad de cargar los certificados digitales al Sistema Electrónico por Internet y reanudar a las dieciséis horas con treinta minutos.

Sin más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

**Acuerdo CPPC/72-15ª.Ext./2012.** Se aprueba declarar en sesión permanente la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del sábado tres de noviembre de dos mil doce, la Comisión se declaró en sesión permanente.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día tres de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante del Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, el Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo, el Director Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Raúl Ricardo Zúñiga Silva y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro.

Se agradeció la presencia de los presidentes de las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales de Tlalpan y Benito Juárez, así como de Yesica Hernández Representante de la Diputada Lucila Estela Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico indicar el punto del orden del día en que fue declarada la sesión en permanente.

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro informó que el proceso de la generación de los certificados digitales había concluido al cien por ciento satisfactoriamente.

Comentó, que se continuaría con el acceso al modulo de votación, a través del usuario de administración y la contraseña respectiva, con la finalidad de verificar que el número de certificados digitales correspondiera al total de siete millones doscientos mil cincuenta y siete certificados.

Mostró la fecha de la apertura del módulo de votación en la pantalla, la cual iniciaría a las cero horas del cuatro de noviembre y concluiría a las veinticuatro horas del ocho de noviembre. Se generó el reporte mediante el cual constata que la carga de certificados en el Sistema Electrónico por Internet fue completa y que el número de votos se encuentra en cero.

Agregó, que una que se había verificado lo anterior se procedería a crear la Mesa de Administración.

Explicó que la Mesa de Administración es la encargada de llevar a cabo el monitoreo del Sistema Electrónico por Internet a partir del cuatro y hasta el ocho de noviembre de dos mil doce, por lo que se realizaría la llave electrónica que sería fraccionada en cinco partes y se entregaría a los responsables de la mesa de administración.

Para ello, se ingresó al Sistema Electrónico por Internet a la opción "Creación de la Mesa de Administración" en la cual se observó que no existía un certificado creado para la mesa y, en consecuencia, se procedió a su creación con cinco participantes y un umbral mínimo para acceder al Sistema Electrónico por Internet de tres.

Los cinco responsables de custodiar la llave electrónica o tarjetas inteligentes fueron el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Ricardo Chincoya Zambrano, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro y por parte del administrador del Sistema Luis Fernando Pech Salvador, por tal motivo cada uno de los responsables teclearon en el Sistema las contraseñas que protege a cada una de las partes que integran la llave electrónica.

Comentó como el Sistema daba muestra de la configuración de la "Mesa de Administración" con la leyenda "Certificado Creado", por tal motivo el paso siguiente era salir del módulo de votación y ejecutar el programa que permitió verificar que las tarjetas inteligentes se hayan creado correctamente.

Indicó, que el siguiente paso era crear la "Mesa Electoral", la cual estaría conformada por los seis Consejeros Electorales presentes en la Sesión de la Comisión de

Participación Ciudadana con un umbral mínimo de tres, para lo cual se siguió el mismo procedimiento.

Una vez creadas la "Mesa de Administración" y la "Mesa Electoral" precisó que se ingresaría al modulo de votación para configurar el sistema de votación con la actividad denominada "publicar elecciones", con la finalidad de validar que se hayan cargado los datos de las mil ochocientas quince colonias, así como la verificación de la fecha y hora de apertura del Sistema Electrónico por Internet de manera automática y concluir con la configuración de dicho Sistema. Acto seguido se realizó dicho proceso y una vez concluido se visualizó como la base de datos se encontraba en ceros.

Finalmente, se procedió a entregar las etiquetas con las cuales se realizaría el lacrado del equipo de cómputo portátil mediante el cual se accede a la configuración del Sistema Electrónico por Internet para que sea rubricado por los Consejeros Electorales presentes en la Comisión de Participación Ciudadana.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que el equipo sería resguardado por el Secretario Ejecutivo, y propuso a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana instruir al Secretario Ejecutivo, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Modulo de Votación, esto es antes de las veinticuatro horas del día tres de noviembre, verificarán que la base de datos se encontraba en cero y, después de su apertura, se constatará que la consulta de cada colonia o pueblo originario se encontraba abierta. Asimismo, que dichos funcionarios el día ocho de noviembre del presente año a las veinticuatro horas verificarán el cierre del sistema e imprimieran la estadística de participación.

Sin más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

**Acuerdo CPPC/73-15ª.Ext./2012.** Se aprueba instruir al Secretario Ejecutivo, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Módulo de Votación, esto es, antes de las 24:00 horas del día tres de noviembre de dos mil doce, verifiquen que la base de datos se encuentra en cero y, después de su apertura, se constate que la consulta de cada colonia o pueblo originario se encuentra abierta.

Asimismo, instruir a los mismos funcionarios a efecto de que el ocho de noviembre del presente año a las 24:00 horas verifiquen el cierre del sistema e impriman la estadística de participación.

Siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del sábado tres de noviembre de dos mil doce, la Presidente de la Comisión declaró un receso.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

#### **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante del Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa Angélica Rosas Rodríguez y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro.

Se agradeció la presencia de los presidentes de las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales de Iztacalco Rosa Elvira Silva López; Benito Juárez Pablo de la Cruz Marcelino Niebla Meléndez; Álvaro Obregón María Inés Cortés Pacheco; Miguel Hidalgo Luis Antonio Moreno Vega; Tláhuac Alfredo Linares Rosas; Tlalpan Ricardo Sánchez González; Xochimilco Arturo Vieira González; la Venustiano Carranza los vocales uno y dos Francisco Grimaldo Álvarez y Alejandro Cruz Mangas, respectivamente; y de Martha Patria Oviedo Medina Representante de la Diputada Lucila Estela Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico dar cuenta con el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

#### **ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez solicitó al Secretario Ejecutivo entregar el equipo de cómputo portátil bajo su resguardo al administrador del sistema con la finalidad de seguir con el descifrado de la información y posteriormente la impresión de actas y listados de la Consulta Ciudadana por Internet.

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro expresó que el día ocho de noviembre se llevó a cabo la verificación de que el Sistema Electrónico por Internet estuviera cerrado de acuerdo a lo aprobado por la Comisión de Participación Ciudadana.

Informó, que el total de opiniones recibidas en el Sistema Electrónico por Internet fue de quince mil quinientos ochenta y uno; que se entregaron un total de dieciséis mil novecientos treinta y siete contraseñas y que el total de ciudadanos que participaron pero que no pudieron emitir su opinión porque en su colonia no había proyectos registrados fue de doscientos tres.

Acto seguido, se ingresó al módulo de votación del Sistema Electrónico por Internet a través del usuario y contraseña del administrador, para verificar que las mil ochocentas quince colonias y pueblos originarios se encontraran cerradas tal y como se constató el día ocho de noviembre de dos mil doce, en presencia del Secretario Ejecutivo. Posteriormente, se visualizó en la pantalla el estadístico de resultados de la Consulta Ciudadana por Internet donde reflejaba la participación de las quince mil quinientas ochenta y un opiniones recibidas por Internet.

Comentó, que se realizaría la construcción de la llave electrónica para llevar a cabo el proceso de mezclado de la información denominado: "mixing", por tal motivo solicitó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez, Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz; al Consejero Presidente Néstor Vargas Solano y al Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo teclear su contraseña para proceder con el descifrado de datos y el "mixing" que aproximadamente tardará cincuenta minutos.

En tanto, el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano comentó que con el procedimiento que se estaba ejecutando estaría por concluir la modalidad de la Consulta Ciudadana por Internet, ya que sólo faltaría la impresión y ensobretado de las actas y listados de participación, así como su entrega a las cuarenta direcciones distritales.

Por otra parte, comento que la opinión a través de Internet era de mayor trascendencia en los ejercicios de democracia participativa como lo era la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo. Agregó que la participación de los quince mil quinientos ochenta y un ciudadanos en la modalidad por Internet fue positiva. Asimismo felicitó a la Comisión de Participación Ciudadana, a las Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas involucradas en el desarrollo de la Consulta Ciudadana y a la representante propietaria del Partido Nueva Alianza por los trabajos realizados para llevar a cabo el instrumento de Participación Ciudadana.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez informó que los resultados de la Consulta Ciudadana a través de Internet no reflejaran los resultados por proyecto, por tal motivo sólo se realizarían las actividades de impresión de actas y listados, de sellado, clasificación, verificación, sellado y lacrado de los sobres y su entrega a los cuarenta direcciones distritales para su resguardo. Preciso que los resultados de la modalidad de Internet serían integrados a los resultados de la Consulta Ciudadana en la modalidad tradicional que concluiría el once de noviembre.

Invitó a los ciudadanos que no ejercieron su derecho de opinar por Internet para que asistieran a participar en las Mesas Receptoras de Opinión que se instalaran en las colonias y pueblos originarios, el domingo once de noviembre de dos mil doce, a partir de las diez y hasta las diecisiete horas.

Precisó que en sesenta y cuatro colonias no se instalarían Mesas Receptoras de Opinión toda vez de que no se registraron proyectos.

Con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del viernes nueve de noviembre, declaró un nuevo receso, en tanto se realizaba el descifrado de datos y el "mixing".

### -----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día nueve de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

#### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante del Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa Angélica Rosas Rodríguez y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro.

Se agradeció la presencia de los presidentes de las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales de Iztacalco; Benito Juárez; Álvaro Obregón; Miguel Hidalgo; Tláhuac; Tlalpan; Xochimilco y Coyoacan, así como de los vocales uno y dos en Venustiano Carranza, respectivamente, al igual que de la C. Martha Patria Oviedo Medina Representante de la Diputada Lucila Estela Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

El Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro comentó que se estaba visualizando en la pantalla la conclusión del proceso de mezclado sin ningún mensaje de error.

El siguiente paso fue la extracción de los datos de participación, para lo cual se llevó a cabo la reconstrucción de la llave electrónica de la Mesa de Administración. Dicho proceso duró aproximadamente diez minutos, generándose mil ochocientos quince archivos comprimidos en formato PDF, los cuales serían impresos en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, en esta Ciudad.

Posteriormente, se realizó el proceso de la generación de actas, para lo cual fue generada de nueva cuenta la reconstrucción de la llave electrónica de la Mesa de Administración, en este caso, se generaron mil setecientos cincuenta y un actas considerando que en sesenta y cuatro colonias y pueblos originarios no presentaron proyectos específicos.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez precisó que las actividades de impresión de actas y listados de la Consulta Ciudadana por Internet, así como el sellado, clasificación, verificación, ensobretado, sellado y lacrado de los sobres y la entrega a las cuarenta direcciones distritales se llevaría a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Instituto cuyo acceso sería restringido, por lo que indicó que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados serían los encargados de mantener el control de acceso a dicha área.

Sin más intervenciones, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las trece horas con dieciséis minutos, del viernes nueve de noviembre de dos mil doce, se declara en receso.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos del día once de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada

con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

#### **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; los representantes del Partidos de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, Miquel Ángel Vásquez Reyes, Zuly Feria Valencia y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, el Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Raúl Ricardo Zúñiga Silva, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos José Rico Espinosa, la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización Félix Varela Rodríguez, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas Francisco Marcos Zorrilla Mateos y Yesica Hernández Representante de la Diputada Lucila Esteta Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

#### **ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano explicó el procedimiento de recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana que se estaba llevando a cabo en las Mesas Receptoras de Opinión en cada una de las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal.

Una vez realizada la explicación, el Secretario Ejecutivo Federal Bernardo Valle Monroy informó que a las ocho horas con cincuenta y siete minutos se llevó a cabo la entrega a los Responsables de las Mesas Receptoras de Opinión de mil setecientos cincuenta y un paquetes electivos que equivalen al cien por ciento.

Agregó, que a las once horas con diecisiete minutos se instalaron al cien por ciento las Mesas Receptoras de Opinión y que en ese momento se tenía reporte de un incidente relacionado con el cambio de domicilio de la mesa de opinión en la Colonia La Forestal II del Distrito Electoral I, en la Delegación Gustavo A. Madero, ya que no se instaló en el lugar previsto, en virtud de que se encontraba material de construcción, por lo que se instaló en un lugar aledaño, en consecuencia, los Responsables fijaron un cartel comunicando a los ciudadanos el cambio respectivo.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática Miguel Ángel Vásquez Reyes cuestionó si el cien por ciento de los Responsables Dos estaba presente en la instalación de la Mesa Receptora de Opinión.

El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal Bernardo Valle Monroy comentó que se integraría la información y sería comunicada a todos los integrantes de la Comisión.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto y al Secretario Técnico de la Comisión informar a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y los Consejeros Electorales no integrantes de la asistencia de los Responsables Dos en las Mesas Receptoras de Opinión. Asimismo, comentó que si el Responsable Dos no se presentaba en la Mesa Receptora de Opinión se designaría al primer ciudadano que estuviera formado en la fila.

También, solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal informar a través de la página institucional: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx) del cambio de domicilio de la Mesa Receptora de Opinión de la Colonia La Forestal II.

Por otra parte, propuso declarar un receso en tanto se desarrollaba la recepción de opiniones de los ciudadanos en cada una de las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal, reanudándose a las diecisiete horas con la finalidad de conocer el reporte del cierre de las Mesas Receptoras de Opinión y el Reporte de avance en la Recepción de paquetes electivos.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz consideró importante resaltar que las opiniones de los ciudadanos se recibirían en las Mesas Receptoras de Opinión, de las diez a las diecisiete horas del once de noviembre de dos mil doce.

Si más intervenciones, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las once horas con veintiséis minutos del domingo once de noviembre de dos mil doce, se declaró un receso.

## -----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día once de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; los representantes del Partidos de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, Miquel Ángel Vásquez Reyes, Zuly Feria Valencia y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, el Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Raúl Ricardo Zúñiga Silva, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos José Rico Espinosa, la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro, la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo Diana Talavera Flores.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informara el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal Bernardo Valle Monroy informó que a las dieciocho horas con cuarenta minutos del once de noviembre de dos

mil doce, se cerraron las mil setecientos cincuenta y un Mesas Receptoras de Opinión, las cuales equivalen al cien por ciento.

Agregó, que con relación a la información proporcionada en la Reanudación de la Sesión celebrada a las once de la mañana del día de la fecha, se recibieron veinte incidentes adicionales relacionados con cambio de domicilio, generando un total de veintiún cambios de domicilio que correspondieron a las colonias: La Forestal; el Potrero del Llano; el Monte Alto; Unidad Habitacional Torres de San Pedro; las Américas; la Carola; Ampliación El Capulín; El Capulín; Del Valle Cuatro; Lomas de las Águilas; Tlacoyaque; Olivar de los Padres; la Martinica; Zentlapatl; Margarita M. de Juárez; el Batán; el Cerro Chico; Unidad Habitacional Valle de Luces; Unidad Habitacional Alianza Popular Revolucionaria; La Guadalupe y Ampliación Miguel Hidalgo.

Con relación a la recepción de los paquetes electivos en las direcciones distritales señaló, que al momento se habían recibido mil seiscientos dieciséis paquetes lo que equivalía al noventa y dos punto tres por ciento de avance.

Finalmente, con la finalidad de dar respuesta a la inquietud presentada por el Representante del Partido de la Revolución Democrática respecto a la asistencia del Responsable Dos en las mil setecientos cincuenta y un Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana, informó que sólo se presentó el Responsable Dos en mil setecientas once Mesas, lo que equivale al noventa y dos por ciento.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática Miguel Ángel Vásquez Reyes agradeció la información proporcionada por el Secretario Ejecutivo, ya que en su opinión era importante contar con la información presentada, pues reflejaba que los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos acompañaron las actividades de la Consulta Ciudadana realizadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez agradeció a los ciudadanos del Distrito Federal que participaron en la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, que emitieron su opinión por Internet y en las Mesas Receptoras de Opinión, así como a los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos por haber designado al Responsable Dos, ya que el ejercicio de la Consulta Ciudadana se construye con la participación y apoyo de los ciudadanos y de la autoridades involucradas en esta materia, por tal motivo reconoció el esfuerzo realizado.

Asimismo, propuso declarar un receso con la finalidad de concluir con la recepción de paquetes electivos y reanudar el miércoles 14 de noviembre a las 13:00 horas, con el fin de conocer el informe final del desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013 y la validación de resultados.

El Consejero Presidente Néstor Vargas Solano felicitó los trabajos realizados por la Comisión de Participación Ciudadana, asimismo agradeció el apoyo brindado por el Instituto Federal Electoral, de las autoridades en materia de participación ciudadana, de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, de los medios de comunicación, de los académicos y en particular a la ciudadanía que participó en la Consulta Ciudadana.

Sin más intervenciones, con fundamento en el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del domingo once de noviembre, se declaró un receso.

-----REANUDACIÓN-----

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del día catorce de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, se reanudó la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de Presidente de la misma; la representante del Partido Nueva Herandeny Sánchez Saucedo; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Por su parte, asistieron como invitados el Consejero Presidente Néstor Vargas Solano, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, la Secretaria Administrativa Angélica Rosas Rodríguez, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Raúl Ricardo Zúñiga Silva, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Jaime Alfredo González Amaro, el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales José Jacinto Díaz Careaga, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos José Rico Espinosa, la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Blanca Gloria Martínez Navarro y la Diputada Lucila Estela Hernández Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico informara el punto del orden del día en que fue declarado el receso de la sesión.

**ÚNICO. Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento al desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013.**

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que la recepción de los paquetes electivos concluyó a las veintiún horas del once de noviembre con el cien por ciento, siendo el último paquete electivo recibido el del pueblo de San Pedro Actopan con clave 09-009 del Distrito Electoral XXXIV.

Agregó, que el día doce y trece de noviembre, se llevó a cabo el proceso de validación de resultados. El doce de noviembre, se validaron los resultados de novecientas setenta y cuatro colonias y, el día trece, setecientos setenta y siete colonias, cubriendo el total de colonias y pueblos originarios del Distrito Federal donde se llevó a cabo la Consulta Ciudadana. Indicó que la validación de resultados no presentó incidentes y que las direcciones distritales llevaron a cabo la impresión de las constancias correspondientes para su distribución y comunicación a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

La Presidente de la Comisión Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo es sólo una modalidad de los doce instrumentos de participación ciudadana que poseen los ciudadanos para participar en la vida pública de la Ciudad de México.

El instrumento de Consulta Ciudadana les brinda a los ciudadanos del Distrito Federal el derecho y la libertad de proponer y decidir las obras y servicios que consideren pertinentes para el beneficio de su colonia o pueblo originario.

Agregó, que en la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo dos mil trece, ejercieron libremente su derecho a opinar ciento cuarenta y siete mil setecientos treinta y siete ciudadanos de las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal, lo cual representa el dos por ciento de la Lista Nominal del Distrito Federal. La participación recibida por Internet del cuatro al ocho de noviembre de dos mil doce, fue de quince mil quinientos ochenta y un opiniones. La opinión obtenida en las Mesas Receptoras de Opinión del once de noviembre de dos mil doce, corresponde a ciento treinta y dos mil ciento cincuenta y seis opiniones.

Que la difusión de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo fue responsabilidad compartida del Gobierno del Distrito Federal, de las Delegaciones, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos y del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Precisó que el Instituto Electoral del Distrito Federal para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, desplegó toda su capacidad profesional, organizativa y logística a fin de realizar las dos modalidades, por internet y la instalación y cierre al cien por ciento de las Mesas Receptoras de Opinión.

Comentó que los gastos erogados en la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo ascienden a veintidós millones trescientos setenta y ocho mil ciento ocho punto treinta y cuatro pesos, Moneda Nacional.

Agradeció a los Consejeros Electorales, a las Direcciones Ejecutivas, a las Unidades Técnicas y a los cuarenta órganos desconcentrados por los trabajos realizados, así

como el acompañamiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la ciudadanía en general.

Finalmente, comentó que se alcanzó exitosamente el objetivo de organizar la opinión de una Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo en el Distrito Federal a través de Internet.

El Consejero Presidente Néstor Vargas Solano agradeció el apoyo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los Jefes Delegacionales y a la Presidenta e integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal por llevar a cabo el desarrollo la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo con éxito.

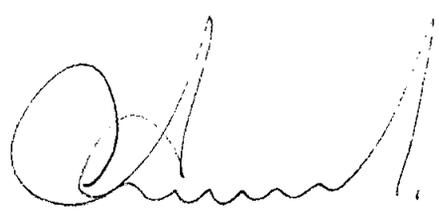
Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del Informe Presentado y, a efecto de dar cumplimiento a la Base Sexta de la Convocatoria a la Consulta Ciudadana aprobada por el Consejo General de este Instituto, por unanimidad se emitió el siguiente:

**Acuerdo CPPC/74-15ª.Ext./2012.** Se aprueba instruir al Secretario Ejecutivo para que notifique al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las 16 Jefaturas Delegacionales y a los Consejos Ciudadanos Delegacionales, a través de los Presidentes de las Mesas Directivas, para su difusión y demás efectos a los que haya lugar, los resultados de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2013, en términos de lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria de dicho ejercicio participativo.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y un minutos del miércoles catorce de noviembre de dos mil doce, se dio por concluida la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**  
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana



**ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana



**GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana